según los criterios de sectorización establecidos en esta Resolución.

Parágrafo 1. Si una entidad sujeta de control fiscal de la Contraloría de Bogotá, D.C. no está incluida en la correspondiente Resolución que reglamente la Sectorización, deberá poner en conocimiento de la Dirección de Planeación de la Entidad, tal situación, quien, en coordinación con las diferentes Direcciones Sectoriales de Fiscalización, adelantará los trámites para su inclusión.

Parágrafo 2. De acuerdo con las disposiciones Constitucionales y legales, la omisión en la presente Resolución de Sectorización de un sujeto de control fiscal de la Contraloría de Bogotá, D.C, no lo exime de la responsabilidad de rendir cuenta e informes a este Organismo de Control Fiscal, como tampoco de ser objeto de vigilancia en los procesos auditores que programe.

Artículo 19. Cuando se requiera determinar la condición de sujeto de control fiscal de una entidad pública o un particular que maneje fondos o bienes del Distrito Capital, las Direcciones Sectoriales de Fiscalización deberán enviar los soportes correspondientes a la Dirección de Planeación para su respectiva validación en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica o quién haga sus veces. Una vez realizado el análisis y se considere procedente su inclusión como sujeto de control, se informará a la Dirección Sectorial de Fiscalización respectiva, con el fin que se presente a Comité Directivo o quien haga sus veces para la respectiva aprobación.

CAPÍTULO V - OTRAS DISPOSICIONES

Artículo 20. La vigilancia y control fiscal podrá adelantarse de manera intersectorial, cuando se programen y ejecuten auditorías u otras actuaciones que comprendan temas, planes, programas, proyectos, patrimonios autónomos, fondos cuenta sin personería jurídica que involucren a dos o más sujetos u objeto de control fiscal, que estén asignados en diferentes direcciones sectoriales de fiscalización, para lo cual se aplicarán los procedimientos adoptados por la Contraloría de Bogotá, D.C. o el acto administrativo que así lo establezca, independiente de la sectorización aquí referida.

Artículo 21. La Dirección Técnica de Planeación, a través, de la Subdirección de Análisis, Estadísticas e Indicadores, determinará el nivel de complejidad de los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría de Bogotá, D.C., de acuerdo con el procedimiento que se establezca, como insumo para la planeación estratégica del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF.

CAPÍTULO VI - VIGENCIA Y DEROGATORIA

Artículo 22. La presente Resolución Reglamentaria rige a partir de la fecha de su publicación deroga las disposiciones que le sean contrarias, especialmente, la Resolución Reglamentaria N° 017 del 05 de julio de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ

Contralor de Bogotá, D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA
DEL ESPACIO PÚBLICO

RESOLUCIÓN Nº 379

(24 de noviembre de 2022)

"Por la cual se actualiza el Inventario de los Bienes Fiscales Disponibles de Propiedad del Distrito Capital – Sector Central"

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por las Leyes 9 de 1989, 80 de 1993, 489 de 1998, por el Acuerdo 18 de 1999 y los Decretos Distritales 854 de 2001 y 478 de 2022.

CONSIDERANDO:

Que en la normativa colombiana – Nacional o Distrital – no existe definición del concepto de bienes fiscales disponibles; no obstante, la entidad denomina así a los bienes fiscales que en la actualidad no están siendo utilizados o aprovechados por ninguna entidad pública, por ende, se encuentran "disponibles" para atender cualquier función pública o prestar cualquier servicio público a cargo de la Administración Distrital.

Que mediante la Resolución N°269 de 2004 (noviembre 9), el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público adoptó el Inventario de los Bienes Fiscales Disponibles de Propiedad del Distrito Capital – Sector Central.

Que en el artículo segundo de la citada Resolución se estableció que el inventario será actualizado periódicamente y publicado en la página Web del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, www.dadep.gov.co, en virtud de lo cual la última actualización se surtió el pasado 03 de julio de 2020, mediante la Resolución N°162 de 2020.

Que del listado de bienes fiscales disponibles publicados en la citada Resolución N°162-2020, se requiere la exclusión de los Registros Únicos de Patrimonio Inmobiliario (RUPI): 2-294, 2-501, 2-440, 2-, 2-1596, 2-1597, 2-1684, 2-1816, 2-1045, 2-2041 y la inclusión de los RUPI: 2-792, 2-793, 2-794, 2-795, 2-796, 2-797, 2-798, 2-799, 2-2322, 2-2323, 2-2324, 2-2325, 2-2326, 2-2327, 2-2328, 2-2329, 2-1028, 2-383, 2-518, 2-439, 2-1094, 2-1073, 2-1900, 2-1011 y 2-1012, 2-1204, 2-1138, 2-2191, 2-2229, 2-2230, 2-2272, por las siquientes razones:

- a) Excluir el RUPI 2-294: debido a que ya no se encuentra en condición de predio disponible.
- Excluir los RUPI 2-501, 2-440, 2-1596, 2-1597: han sido solicitados por particulares y Entidades Públicas y se adelantan trámites de entrega administrativa.
- Excluir el RUPI 2-638: debido a que se adelanta estudio técnico-jurídico.
- d) Excluir el RUPI 2-1684: ya que con radicado 20214000213852 del 14-10-2021, la Alcaldesa Local de Bosa manifestó intención de administrar el bien para la construcción de un salón comunal.
- e) Excluir el RUPI 2-1816: ya que con radicado 20224000068082 del 01/04/2022, la Secretaría Distrital de Planeación informó "El predio se encuentra ubicado totalmente dentro del Cuerpo de Agua Natural denominado Drenaje Quebrada Ramajal, el cual es un elemento de la Estructura Ecológica Principal (...) Los usos residenciales y dotacionales están prohibidos en los nacimientos de agua".
- f) Excluir el RUPI 2-1045: por entrega del inmueble a Entidad de la Administración Distrital.
- g) Excluir el RUPI 2-2041: ya que a pesar de haberse incluido en las actualizaciones del inventario de bienes fiscales disponibles de propiedad del Distrito Capital sector central, no ha sido solicitado por alguna Entidad de la Administración Distrital para el desarrollo de funciones públicas, sin embargo, se recibió solicitud de compra por parte de un particular, por lo que será objeto de depuración predial para establecer su viabilidad de enajenación a título oneroso.
- h) Incluir los RUPI 2-792, 2-793, 2-794, 2-795, 2-796, 2-797, 2-798, 2-799: en virtud de la terminación

de los Convenios Interadministrativos N°157-03, 158-03, 159-03, 160-03, 161-03, 162-03, 163-03, 165-03, suscritos con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, toda vez que cesó la facultad de administrar dichos Inmuebles, y actualmente no son utilizados o aprovechados por ninguna entidad pública.

- Incluir los RUPI 2-2159, 2-2322, 2-2323, 2-2324, 2-2325, 2-2326, 2-2327, 2-2328, 2-2329, 2-1028, 2-383, 2-518, 2-439, 2-1094, 2-1073, 2-1900 : ya que corresponden con bienes inmuebles que no son utilizados o aprovechados por ninguna entidad pública.
- j) Incluir los RUPI 2-1011 y 2-1012: terminó la entrega administrativa que suscribió el Dadep con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, mediante autorización de uso N°240-20, y actualmente no son utilizados o aprovechados por ninguna entidad pública.
- k) Incluir el RUPI 2-1204: en virtud de la terminación del Acta de Entrega 40-19 suscrita entre el Dadep y la Secretaría Distrital de Gobierno y actualmente no está siendo utilizado o aprovechado por ninguna entidad pública.
- Incluir el RUPI 2-1138: en virtud de la terminación del contrato de arriendo 110-00129-472-0-2020 suscrito con la Secretaría Distrital de Gobierno y actualmente no está siendo utilizado o aprovechado por ninguna entidad pública.
- m) Incluir los RUPI 2-2191, 2-2229, 2-2230, 2-2272: ya que se adelanta trámite de terminación de las Actas de Entrega 32-18, 40-18, 06-19, suscrita entre el Dadep y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Que la Subdirección de Registro Inmobiliario a través del memorando con radicado 20222010073063 de 20 de octubre de 2022, concluyó que es viable la inclusión de todos los inmuebles en el proyecto de resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Actualizar el Inventario de los Bienes Fiscales Disponibles de Propiedad del Distrito Capital – Sector Central, adoptado mediante la Resolución N° 162 del 03 de julio de 2020, emanada del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, conforme con la parte considerativa de la presente Resolución, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

		ÍTEM 1
INFORMACIÓN	DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2159	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-2159-1	
LOCALIDAD	1 - USAQUÉN	
FOLIO DE MATRÍCULA	50N-20633323	
CHIP	AAA0237CDYN	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	18.00 (Terreno)	
AILEA III	56.85 (Construcción)	
DIRECCIÓN	CL 120A 7 68 OF 204	
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA EN PROPIEDAD HORIZONTAL	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO 400-000683 DEL 06/04/2016	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	
		ÍTEM 2
INFORMACIÓN	DEL INMUEDI E	FOTOGRAFÍAS
	DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2191	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2191	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN	2-2191 2-2191-1	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125	00000
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE 100 %	00000
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE 100 % 19.37 (Terreno)	in and a
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL ÁREA m²	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE 100 % 19.37 (Terreno) 33.65 (Construcción)	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL ÁREA m² DIRECCIÓN	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE 100 % 19.37 (Terreno) 33.65 (Construcción) KR 5 187 15 IN 1 AP 101 APARTAMENTO EN PROPIE-	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI- RUPI CONSTRUCCIÓN LOCALIDAD FOLIO DE MATRÍCULA CHIP PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL ÁREA m² DIRECCIÓN TIPO DE INMUEBLE DOCUMENTO DE	2-2191 2-2191-1 1 - USAQUÉN 50N-20327125 AAA0162TEOE 100 % 19.37 (Terreno) 33.65 (Construcción) KR 5 187 15 IN 1 AP 101 APARTAMENTO EN PROPIEDAD HORIZONTAL ACTA DE TRANSFERENCIA 7	

		ÍTEMA
INFORMACIÓ	ON DEL INMUEBLE	ÍTEM 3 FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1011	FOTOGRAPIAS
LOCALIDAD	2 – CHAPINERO	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-208538	CARLES III DESERVI STRUCTURE
CHIP	AAA0088WEDM	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	223.44	
DIRECCIÓN	CL 71 5 58	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 4682 DEL 24-07-1974 NOTARÍA 1	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	
		ÍTEM 4
INFORMACIÓ	N DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1012	
LOCALIDAD	2 – CHAPINERO	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-207623	
CHIP	AAA0088WEEA	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	220.05	
DIRECCIÓN	CL 71 5 72	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	2-1011
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRA- VENTA 3287 DEL 19-07-1974 NOTARÍA 10	2-1012
ORIGEN	COMPRAVENTA	

DESTINACIÓN

ESPECÍFICA

NO APLICA

		ÍTEM 5
INFORMA	CIÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1529	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00667683	
CHIP	AAA0087NZWW	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	166.34	
DIRECCIÓN	CL 23A N° 1- 08 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 2610 DEL 16-06-1965 NOTARÍA 3	A 1995
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

ÍTEM 6			
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		FOTOGRAFÍAS	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1964		
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1964-1		
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ		
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270059		
CHIP	AAA0154PORJ		
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %		
ÁREA m²	4.2 (TERRENO) 28.00 (CONSTRUCCIÓN)		
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7 -67 OF 301		
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA		
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013		
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA		

		ÍTEM 7
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1965	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1965-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270060	
CHIP	AAA0154POTD	10.1
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	4.16 (TERRENO) 26.75 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7 -67 OF 303	
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



	Í	TEM 8
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1966	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1966-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270061	
CHIP	AAA0154PREA	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	2.06 (TERRENO) 13.75 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7 -67 OF 305	
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



ÍTEM 9		
INFORMACI	ÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1967	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1967-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	in a little state of the l
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270062	
CHIP	AAA0154POUH	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	2.46 (TERRENO) 17.75 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7-67 OF 306	
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

ÍTEM 10		
INFORMACIÓI	N DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1968	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1968-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270064	
CHIP	AAA0154POWW	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	7.25 (TERRENO) 52.25 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7 -67 OF 310	SIM .
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

	ÍTE	EM 11
INFORMACIÓ	N DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1969	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1969-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-270065	
CHIP	AAA0154PRCX	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	4.2 (TERRENO) 28.0 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL. 17 N° 7-67 OF 401	A TOTAL TOTA
TIPO DE INMUEBLE	OFICINA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 400- 004561 DEL 01-04-2013	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	
	ÍTE	EM 12
INFORMACIÓ	N DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1028	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00637157	
CHIP	AAA0088AFCN	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	51.31 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	KR 6 31 36	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 3349 (12/07/1954) y ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS N°	

7730 (31/12/2005)

COMPRA VENTA
NO APLICA

ORIGEN

DESTINACIÓN ESPECÍFICA

	ÍΤ	EM 13
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-383	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	-
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00302854	1
CHIP	AAA0032WJZM	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	139.76 (TERRENO)	-
DIRECCIÓN	CL 1 7 56	8
TIPO DE INMUEBLE	LOTE DE TERRENO URBANO	280
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	SENTENCIA JUDICIAL – SUCESIÓN (21/10/1980) JUZGADO 15 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ESCRITURA 023 ACTUALIZACIÓN CABIDA Y LINDEROS (22/09/2006) – NOTARÍA 74	.A.
ORIGEN	SUCESIÓN	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA]



INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-501	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-501-1	
LOCALIDAD	3 – SANTA FÉ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-101920	
CHIP	AAA0029TZBS	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	61.31 (TERRENO Y CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	KR 9 21 64	
TIPO DE INMUEBLE	BIEN DE INTERÉS CULTURAL -BIC- LOCAL	
ESCRITURA	SENTENCIA JUDICIAL DEL 02/07/1970 JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	
ORIGEN	SUCESIÓN	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



	ÍΤ	EM 15 Y 16		
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE				
П	TEM 15			
STRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1596	0		
LOCALIDAD	4 – SAN CRISTÓBAL			
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-162710			
CHIP	AAA0000WZEP			
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %			
ÁREA m²	83.87 (TERRENO)			
DIRECCIÓN	KR 10 ESTE N° 17A- 36 SUR IN 5			
TIPO DE INMUEBLE	LOTE			
ESCRITURA	DE COMPRAVENTA Nº 1046 DEL 28/06/1974 NOTARÍA 12			
ORIGEN	COMPRAVENTA			
DESTINACIÓN ESPECÍFICA:	NO APLICA	411		
ĺΊ	TEM 16			
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE				
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1597	31		
LOCALIDAD	4 – SAN CRISTÓBAL			
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-162771			
CHIP	AAA0000WYRU	No.		
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %			
ÁREA m²	84.36 (TERRENO)			
DIRECCIÓN	KR 10 ESTE N° 17A-28 SUR			
TIPO DE INMUEBLE	LOTE			
ESCRITURA	DE COMPRAVENTA Nº 1046 DEL 28-06-1974 NOTARÍA 12			
ORIGEN	COMPRAVENTA	3236		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA:	NO APLICA	4/1/		





		ÍTEM 17
INFORMACIÓN D	EL INMUERI F	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO	VEE INWIOLDEE	
DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1598	Control of the contro
LOCALIDAD	4 – SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-34512	
CHIP	AAA0000UCPP	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	96.66 (TERRENO)	
DIRECCIÓN K	(R 10 ESTE N° 17A -61 SUR	Cro. 4 Este
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA № 2975 DEL 17-05-1974 NOTARÍA 6	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	
		ÍTEM 18
INFORMACIÓN E	DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2229	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-2229-1	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40274308	
CHIP	AAA0006AATO	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	36.00 (Terreno) 55.50 (Construcción)	
DIRECCIÓN	CL 53A SUR 5C 47 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	VIVIENDA DE USO FISCAL	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ACTA DE TRANSFERENCIA 6 DEL 28/05/2018	20
ORIGEN	TRANSFERENCIA	
		Control of the Contro

INFORMACIÓN D	EL INMUEBLE
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2230
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-2230-1
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40274327
CHIP	AAA0005ZWUZ
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %
ÁREA m²	36.00 (Terreno) 55.80 (Construcción)
DIRECCIÓN	CL 53B SUR 5C 86 ESTE
TIPO DE INMUEBLE	VIVIENDA DE USO FISCAL
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ACTA DE TRANSFERENCIA 6 DEL 28/05/2018
ORIGEN	TRANSFERENCIA
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA

		ÍTEM 20
INFORMACIÓN D	EL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2272	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-2272-1	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40274279	
CHIP	AAA0005ZYUZ	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	36.00 (Terreno) 55.50 (Construcción)	
DIRECCIÓN	CL 53B SUR 5C 36 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	VIVIENDA DE USO FISCAL	LIHRI J.
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ACTA DE TRANSFERENCIA 6 DEL 28/05/2018	
ORIGEN	TRANSFERENCIA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-202	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-202-1	
LOCALIDAD	4 – SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-302850	
CHIP	AAA0002DNUZ	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	132.48 (TERRENO) 140.00 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	KR 7 N° 0 -75 SUR	
TIPO DE INMUEBLE	CASA - LOTE	
ESCRITURA	SENTENCIA JUDICIAL - SUCESIÓN DEL (21/10/1980) JUZGADO 15 DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ORIGEN	SUCESIÓN	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



		ÍTEM 22
INFORMACIÓ	N DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1327	
LOCALIDAD	4 – SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-00152335	
CHIP	AAA0000JJMS	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	123.60 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 9D SUR N° 8-98 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
ESCRITURA	ESCRITURA N° 3068 DEL 22- 05-1974 NOTARÍA 6	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA:	NO APLICA	

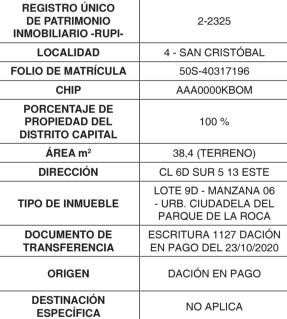
ÍTEM 23		
INFORMACIÓN	DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PA- TRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2322	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317191	
CHIP	AAA0000KBSY	
PORCENTAJE DE PRO- PIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	Land State of the
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 6 13 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 7I - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANS- FERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020 NOTARÍA 60	The Marie Asia Provided the Control of the Control
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

ÍTEM 24		
INFORMACIÓN	DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2323	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317192	
CHIP	AAA0000KBRJ	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 6 09 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 7D - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2324	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317195	
CHIP	AAA0000KBPA	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 6 05 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 9I - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2325	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317196	
CHIP	AAA0000KBOM	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL	100 %	





INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2326	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317199	
CHIP	AAA0000KBNX	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 5 11 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 11I - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



INFORMACIÓN DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2327
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317200
CHIP	AAA0000KBMR
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %
ÁREA m²	38,40 (TERRENO)
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 5 09 ESTE
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 11D - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA



		ÍTEM 29
INFORMACIÓN D	EL INMITERI E	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2328	TOTOGRAFIAG
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317203	
CHIP	AAA0000KBLF	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 5 05 ESTE	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 13I - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020	
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NINGUNA	
		ÍTEM 30
INFORMACIÓN D	EL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-2329	
LOCALIDAD	4 - SAN CRISTÓBAL	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40317204	
CHIP	AAA0000KBKC	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	38,4 (TERRENO)	
DIRECCIÓN	CL 6D SUR 5 03 ESTE	Will have been selected as a selected as
TIPO DE INMUEBLE	LOTE 13D - MANZANA 06 - URB. CIUDADELA DEL PARQUE DE LA ROCA	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA 1127 DACIÓN EN PAGO DEL 23/10/2020	

DESTINACIÓN ESPECÍFICA

NINGUNA

INFORMACIÓN D	DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-198		
LOCALIDAD	8 - KENNEDY		
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40234678		
CHIP	AAA0049SYNX		
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %		
ÁREA m²	72.00 (TERRENO)		
DIRECCIÓN	KR 91B N° 38B -10 SUR		
TIPO DE INMUEBLE	LOTE		
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA Nº 3310 DEL 06/06/1996 NOTARÍA 14		
ORIGEN	CESIÓN A TÍTULO GRATUITO		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE LA ESCRITURA 3310, EL USO AL QUE SE DESTINE EL INMUEBLE SERÁ CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL		



ÍTEM 31

ÍTEM 32

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE **REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO** 2-1620 **INMOBILIARIO -RUPI-LOCALIDAD** 8 - KENNEDY **FOLIO DE MATRÍCULA** 50S-534445 **CHIP** AAA0049WRBR **PORCENTAJE DE** PROPIEDAD DEL DISTRITO 100 % **CAPITAL** ÁREA m² 95.12 (TERRERO) DIRECCIÓN CR. 68B N° 35 -11 SUR **TIPO DE INMUEBLE** LOTE ESCRITURA DE CESIÓN **DOCUMENTO DE** GRATUITA N° 490 DEL **TRANSFERENCIA** 26/03/1998 NOTARÍA 27 CESIÓN A TÍTULO **ORIGEN GRATUITO** DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE LA ESCRITURA 490 DEL **DESTINACIÓN ESPECÍFICA** 26-03-1998 EL USO SERÁ EXCLUSIVO PARA LA



ATENCIÓN INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD.

INFORMACIÓN I	DEL INMUEBLE
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1094
LOCALIDAD	10 - ENGATIVÁ
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-522242
CHIP	AAA0059ZFLW
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %
ÁREA m²	141.90
DIRECCIÓN	AC 72 68B 39
TIPO DE INMUEBLE	LOTE
DOCUMENTO DE TANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRA VENTA 6255 DEL 12/11/1980
ORIGEN	COMPRAVENTA
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA



ÍTEM 34

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE **REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO** 2-1229 **INMOBILIARIO-RUPI-LOCALIDAD** 10 - ENGATIVÁ **FOLIO DE MATRÍCULA** 50C-00208856 CHIP AAA0059ZFMS PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO 100 % CAPITAL ÁREA m² 161.32 (TERRENO) DIRECCIÓN AV CALLE 72 N° 68B- 29 **TIPO DE INMUEBLE** LOTE **DOCUMENTO DE** ESCRITURA № 228 DEL **TRANSFERENCIA** 26/12/1980 NOTARÍA 29 ORIGEN COMPRAVENTA NO APLICA **DESTINACIÓN ESPECÍFICA**



		ÍTEM 35
INFORMACIÓN I	DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1073	
LOCALIDAD	10 - ENGATIVÁ	te
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00561820	
CHIP	AAA0059ZFOE	100
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	4
ÁREA m²	120.65	The same
DIRECCIÓN	AC 72 68B 15	Town.
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	SALIVA
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA 2809 DEL 06/06/1980	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	
		ÍTEM 36
INFORMACIÓN I	DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1900	
LOCALIDAD	10 - ENGATIVÁ	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-597995	



50C-597995 FOLIO DE MATRICULA CHIP AAA0059ZFPP **PORCENTAJE DE** PROPIEDAD DEL DISTRITO 100 % **CAPITAL** ÁREA m² 126.86 **DIRECCIÓN** AC 72 68B 09 **TIPO DE INMUEBLE** LOTE ESCRITURA DE DOCUMENTO DE COMPRAVENTA 0041 DEL **TRANSFERENCIA** 10/02/1981 **ORIGEN** COMPRAVENTA **DESTINACIÓN ESPECÍFICA** NO APLICA



ÍTEM 37			
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		FOTOGRAFÍAS	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1204		
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1204-1		
LOCALIDAD	11-SUBA		
FOLIO DE MATRÍCULA	50N-20228100		
CHIP	AAA0058NALW	HHHHH	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %		
ÁREA m²	18.86 m² (TERRENO) 77.4 M² (CONSTRUCCIÓN)		
DIRECCIÓN	DG 115A 70D 05 LC		
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL		
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	AUTO DACIÓN EN PAGO 40920572 DEL 02/11/2000		
ORIGEN	DACIÓN EN PAGO		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA		

ÍTEM 38			
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		FOTOGRAFÍAS	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-1020		
LOCALIDAD	16 – PUENTE ARANDA		
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00518077		
CHIP	AAA0074MMAW		
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %		
ÁREA m²	174.90 (TERRENO)		
DIRECCIÓN	AC 13 N° 53 -26		
TIPO DE INMUEBLE	LOTE		
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA COMPRAVENTA № 498 DEL 16-07-1981 NOTARÍA 25, ESCRITURA ACTUALIZACIÓN DE CABIDA Y LINDEROS № 1941 DEL 10-11-2016 NOTARÍA 3		
ORIGEN	COMPRAVENTA		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA		

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-986	
LOCALIDAD	17 – CANDELARIA	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-1502745	
CHIP	AAA0030LBUH	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	138.50	
DIRECCIÓN	CR. 4A ESTE N° 11-02 IN 1	
TIPO DE INMUEBLE	LOTE	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	I 3 ESCRITURA DE	
ORIGEN	COMPRA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



ÍTEM 4		
INFORMA	CIÓN DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-518	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-518-1	
LOCALIDAD	17 - CANDELARIA	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00302852	-
CHIP	AAA0032NJMR	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	1
ÁREA m²	20,00 (TERRENO Y CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL 12 N° 5-59 LOCAL PRIMER PISO	
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL -BIC-	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	SENTENCIA JUDICIAL DEL 21/10/1980 NOTARÍA 15	
ORIGEN	SUCESIÓN]
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



LOCAL UBICADO EN LÍNEA DEMARCADA

ÍTEM 41		
		:IVI 4 I
INFORMA	CIÓN DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-439	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-439-1	-
LOCALIDAD	17 - CANDELARIA	-
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-00110642	
CHIP	AAA0032KWFZ	
PRCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	7
ÁREA m²	30.08 (TERRENO) 113,00 (CONSTRUCCIÓN Y A PARTIR DEL 2DO PISO)	
DIRECCIÓN	KR 6 N° 12-25	/:
TIPO DE INMUEBLE	EDIFICACIÓN	//-
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	SENTENCIA JUDICIAL DEL 21/10/1980 NOTARÍA 15	
ORIGEN	SUCESIÓN	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



ÍTEM 42

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
	2-1138	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-1138-1	
LOCALIDAD	17 - CANDELARIA	
FOLIO DE MATRÍCULA	50C-01521427	
CHIP	AAA0030NDSY	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	351,32 (TERRENO) 307,41 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	CL 9 4 70	
TIPO DE INMUEBLE	BIEN DE INTERÉS CULTURAL -BIC- EDIFICACIÓN	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	SENTENCIA JUDICIAL DE SUCESIÓN DEL 24/06/1913	
ORIGEN	SUCESIÓN	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	EL PREDIO HACE PARTE DEL LEGADO DEL SR. JOSÉ RUFINO CUERVO PROTOCOLIZADO POR LA ESCRITURA 463 DEL 02-09- 1905 NOTARÍA 1ª DE BOGOTÁ: "() QUE LA () CIUDAD DE BOGOTÁ DE INTEGRO CADA AÑO, EL MONTO NETO ANUAL DEL ARRENDAMIENTO DE DICHA CASA () A UN OBRERO TIPÓGRAFO BOGOTANO ()	

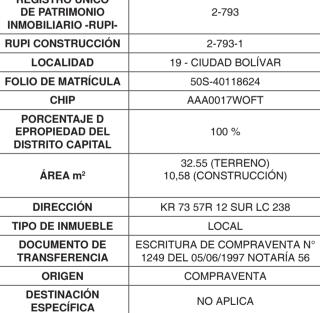


NOTA: POR DESTINACIÓN ESPECÍFICA, LA ENTREGA ADMINISTRATIVA SE REALIZARÍA BAJO LA FIGURA DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO.

INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-792	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-792-1	
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118623	
CHIP	AAA0017WOEA	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	9.9 (TERRENO) 9,9 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 237	
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



INFORMACIÓN DEL INMUEBLE		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-793	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-793-1	
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118624	
CHIP	AAA0017WOFT	
PORCENTAJE D EPROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	





ÍTEM 45		
INFOF	RMACIÓN DEL INMUEBLE	
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-794	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-794-1	
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR	
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118625	
CHIP	AAA0017WOHY	
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %	
ÁREA m²	31.98 (TERRENO) 10,20 (CONSTRUCCIÓN)	
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 239	
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL	
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56	
ORIGEN	COMPRAVENTA	
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA	



ÍTEM 46				
INFOF	RMACIÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS		
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-795			
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-795-1			
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR	2.2		
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118626			
CHIP	AAA0017WOJH			
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %			
ÁREA m²	31.98 (TERRENO) 10,2 (CONSTRUCCIÓN)			
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 240	1-		
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL			
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56			
ORIGEN	COMPRAVENTA	+		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA			

	ÍTEM 47		
INFORMACIÓN DEL INMUEBLE			
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-796	F	
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-796-1		
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR		
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118627		
CHIP	AAA0017WOKL		
PORCENTAJE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %		
ÁREA m²	32.55 (TERRENO) 10,58 (CONSTRUCCIÓN)		
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 241		
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL		
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56		
ORIGEN	COMPRAVENTA		
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA		



ÍTEM 48					
INFORM	IACIÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS			
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-797				
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-797-1				
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR	A MARINE AND			
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118628				
CHIP	AAA0017WOLW				
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %				
ÁREA m²	10.2 (TERRENO) 10.2 (CONSTRUCCIÓN)				
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 242				
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL				
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56	A Transfer of the			
ORIGEN	COMPRAVENTA				
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA				

ÍTEM 49					
INFORM	ACIÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS			
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-798				
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-798-1				
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR				
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118629	- ARIAN			
CHIP	AAA0017WOMS				
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %				
ÁREA m²	11.57 (TERRENO) 11,57 (CONSTRUCCIÓN)	TOBO			
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 243	6			
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL				
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56				
ORIGEN	COMPRAVENTA				
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA				

ÍTEM 50					
INFORMACIO	ÓN DEL INMUEBLE	FOTOGRAFÍAS			
REGISTRO ÚNICO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO -RUPI-	2-799				
RUPI CONSTRUCCIÓN	2-799-1				
LOCALIDAD	19 - CIUDAD BOLÍVAR				
FOLIO DE MATRÍCULA	50S-40118630				
CHIP	AAA0017WONN				
PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL	100 %				
ÁREA m²	33.64 (TERRENO) 11.34 (CONSTRUCCIÓN)	T TI			
DIRECCIÓN	KR 73 57R 12 SUR LC 244				
TIPO DE INMUEBLE	LOCAL				
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	ESCRITURA DE COMPRAVENTA Nº 1249 DEL 05/06/1997 NOTARÍA 56				
ORIGEN	COMPRA VENTA				
DESTINACIÓN ESPECÍFICA	NO APLICA				

ÍTEM	LOCALIDAD	RUPI	ÁREA/m2	ORÍGEN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	1 - USAQUÉN	2-2159 2-2159-1	18.00 (Terreno) 56.86 (Construcción)	DACIÓN EN PAGO	100 %
2	- USAQUÉN	2-2191	19.37 (Terreno) 33.65 (Construcción)	TRANSFERENCIA	100 %
3	2 - CHAPINERO	2-1011	223.44 (Terreno)	COMPRA	100 %
4	2 - CHAPINERO	2-1012	220.05 (Terreno)	COMPRA	100 %
5	3 - SANTAFE	2-1529	166.34 (Terreno)	COMPRA	100 %
6	3 - SANTAFE	2-1964	4.2 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
0	3 - SANTAI L	2-1964-1	28.00 (Construcción)	DACION LIVEAGO	100 /8
7	3 - SANTAFE	2-1965	4.16 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
,	0 0/11/11/11 E	2-1965-1	26.75 (Construcción)	Briolon Elvi rido	100 70
8	3 - SANTAFE	2-1966	2.06 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
		2-1966-1	13.75 (Construcción)	27101011 2111 7100	100 /0
9	3 - SANTAFE	2-1967	2.46 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
		2-1967-1	17.75 (Construcción)		100 / 1
10	3 -SANTAFE	2-1968	7.25 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
		2-1968-1	52.25 (Construcción)		
11	3 - SANTAFE	2-1969	4.2 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
		2-1969-1	28.0 (Construcción)		
12	3 - SANTAFE	2-1028	51.31 (Terreno)	COMPRA VENTA	100 %
13	3 - SANTAFE	2-383	139.76 (Terreno)	SUCESIÓN	100 %
14	4 3 - SANTAFE	2-501 2-501-1	61.31 (Terreno y construcción)	SENTENCIA JUDICIAL	100 %
15	4- SAN CRISTÓBAL	2-1596	83.87 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %
16	4- SAN CRISTÓBAL	2-1597	84.36 (Terreno)	COMPRAVENTRA	100 %
17	4 - SAN CRISTÓBAL	2-1598	96.66 (Terreno)	COMPRA	100 %
18	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2229	36.00 (Terreno)	TRANSFERENCIA	100 %
10	4 - SAN CHISTODAL	2-2229-1	55.50 (Construcción)	THANSI ENLINGIA	100 %
19	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2230	36.00 (Terreno)	TRANSFERENCIA	100 %
13	4 - SAN ONISTODAL	2-2230-1	55.80 (Construcción)	THANOI ENEROIA	100 /6
20	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2272	36.00 (Terreno)	TRANSFERENCIA	100 %
		2-2272-1	55.50 (Construcción)	THANSI ENLINGIA	100 /6
21	21 4- SAN CRISTÓBAL	2-202	132.48 (Terreno)	SUCESIÓN	100 %
		2-202-1	140.00 (construcción)		
22	4- SAN CRISTÓBAL	2-1327	123.60 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %
23	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2322	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
24	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2323	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
25	4 – SAN CRISTÓBAL	2-2324	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
26	4 – SAN CRISTÓBAL	2-2325	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
27	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2326	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
28	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2327	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
29	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2328	38.4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
30	4 - SAN CRISTÓBAL	2-2329	38,4 (Terreno)	DACIÓN EN PAGO	100 %
31	8 - KENNEDY	2-198	72.00 (Terreno)	CESIÓN TÍTULO GRATUITO	100 %
32	8 - KENNEDY	2-1620	95.12 (Terreno)	CESIÓN TÍTULO GRATUITO	100 %
33	10 - ENGATIVÁ	2-1094	141.90 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %

34	10 - ENGATIVÁ	2-1229	161.32 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %					
35	10 - ENGATIVÁ	2-1073	120.65 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %					
36	10 - ENGATIVÁ	2-1900	126.86 (Terreno)	COMPRAVENTA	100 %					
37	11-SUBA	2-1204	18.86 (Terreno) 77.40 (Construcción)	DACIÓN EN PAGO	100 %					
38	16 - PUENTE ARANDA	2-1020	174.90 (Terreno)	COMPRA	100 %					
39	17 - CANDELARIA	2-986	138.50 (Terreno)	COMPRA	100 %					
		2-518		SUCESIÓN	100 %					
40	17 - CANDELARIA	2-518-1	20.00 (Terreno y Construcción)							
		2-439	30.08 (Terreno)							
41	41 17 - CANDELARIA	SANDELARIA 2-439-1 113.00 (Construcción) a partir del SU 2do piso	SUCESIÓN	100 %						
42	40 47 04NDELABIA	17 CANDELADIA	17 CANDELADIA	17 CANDELADIA	17 CANDELADIA	17- CANDELARIA	2-1138	351,32 (Terreno)	SUCESIÓN 1	100 %
42	17- CANDELANIA	2-1130	307.41 (Construcción)	SUCESION	100 %					
43	43 18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-792	9.9 (Terreno)	COMPRA	100 %					
43	10 - CIODAD BOLIVAN	2-792-1	9.9 (Construcción)							
44	18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-793	32.55 (Terreno)	COMPRA	100 %					
	10 OIODAD BOLIVAIT	2-793-1	10.58 (Construcción)							
45	19 CILIDAD BOLÍVAD	19 CILIDAD BOLÍVAD	18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-794	31.98 (Terreno)	COMPRA 100	100 %			
40	10 - Olobab Bolivan	2-794-1	10.20 (Construcción)	OOMI TIA	100 %					
46	18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-795	31.98 (Terreno)	COMPRA	100 %					
	10 OIODAD BOLIVAIT	2-795-1	10.2 (Construcción)	OOMI TIA						
47	10 CHIDAD BOLÍVAD	19 CILIDAD BOLÍVAD		18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-796	32.55 (Terreno)	COMPRA	100 %		
47	10 - OIODAD BOLIVAIT	2-796-1	10.58 (Construcción)	COIVIFAA	100 %					
48 18 -CIUDAD BOLÍVA	18 -CILIDAD BOLÍVAR	2-797	10.2 (Terreno)	COMPRA	100 %					
	10 -OIODAD BOLIVAIT	2-797-1	10.2 (Construcción)	OOMI HA	100 /0					
49 18 -	18 - CIUDAD BOLÍVAR	8 - CILIDAD BOLÍVAR	11.57 (Terreno)	COMPRA	100 %					
	10 GIODAD BOLIVAIT	2-798-1	11.57 (Construcción)		100 /0					
50	18 - CIUDAD BOLÍVAR	2-799	33.64 (Terreno)	COMPRA	100 %					
	2	2-799-1	11.34 (Construcción)	COIVIF FIA	100 /0					

Artículo 2. El presente acto administrativo de carácter general deberá publicarse en el Registro Distrital de conformidad con lo consignado en la Resolución N°440 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) el cual fue modificado por el artículo 15 de la Ley 2080 de 2021 "Por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo -Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción"; igualmente, deberá ser publicado en la página web del Dadep, www.dadep.gov.co.

Artículo 3. De conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

Artículo 4. La presente Resolución se comunicará a la Secretaría Distrital de Gobierno y al Instituto Para la Economía Social –IPES-, en los términos del literal e) del artículo 7º del Acuerdo 18 de 1999, para lo de su competencia.

Artículo 5. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación en el Registro Distrital y deroga las disposiciones que le sean contrarias y en especial la Resolución N° 162 del 03 de julio de 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá. D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS
Directora